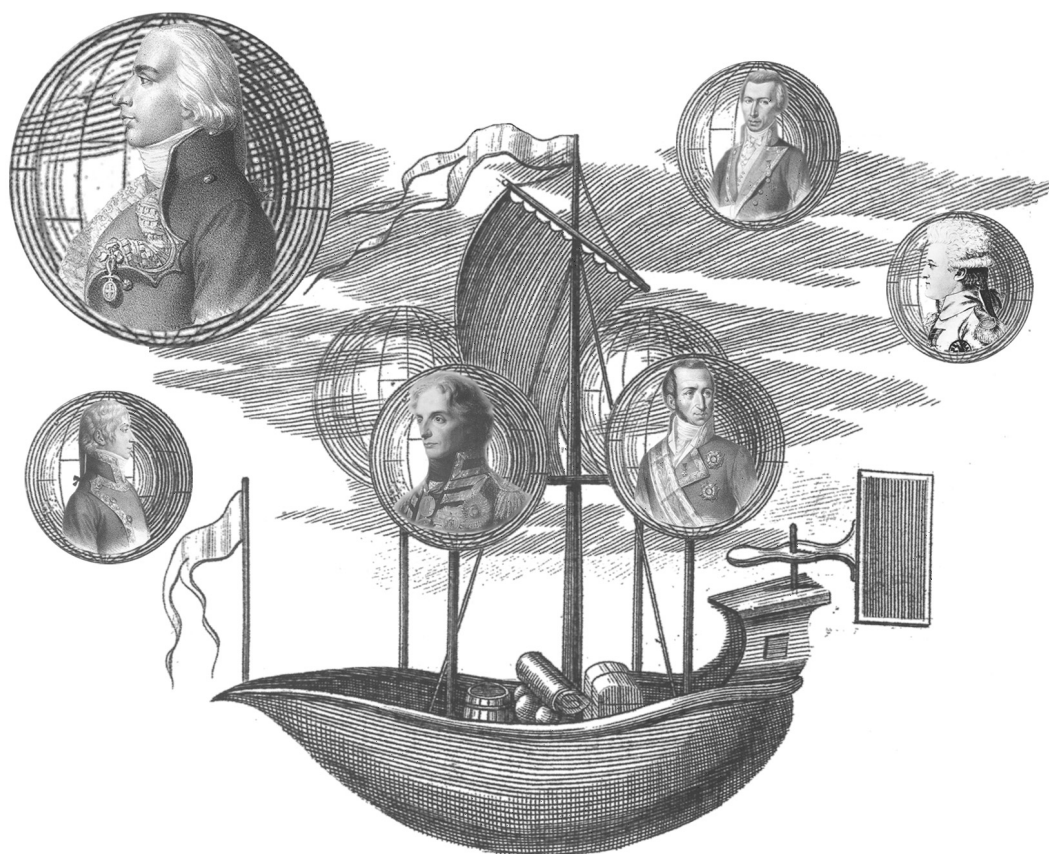


El Equilibrio de los Imperios: de Utrecht a Trafalgar



Agustín Guimerá y Víctor Peralta (coords.)



FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA
VIII REUNIÓN CIENTÍFICA

EL EQUILIBRIO DE LOS IMPERIOS: DE UTRECHT A TRAFALGAR

Actas de la VIII Reunión Científica de la
Fundación Española de Historia Moderna

(Madrid, 2-4 de Junio de 2004)

Volumen II

Agustín Guimerá Ravina

Víctor Peralta Ruiz

(Coordinadores)

Con la colaboración de
Francisco Fernández Izquierdo

Fundación Española de Historia Moderna
Madrid, 2005

VIII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna
(Madrid, 2-4 de Junio de 2004)

COMITÉ DE HONOR

Presidencia:

S.M. La Reina de España

Vocales:

Sra. D^a María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos, Ministra de Educación y Ciencia.
Sr. D. Emilio Lora-Tamayo D'Ocón, Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Sr. D. Carlos Berzosa, Rector Magnífico de la Universidad Complutense.

Sr. D. Luis Miguel Enciso Recio, Presidente de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.

Sra. D^a Mercedes Molina Ibáñez, Decana de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense.

Sr. D. José Ramón Urquijo Goitia, Director del Instituto de Historia, CSIC.

Sr. D. Antonio García-Baquero, Presidente de la Fundación Española de Historia Moderna.

COMITÉ CIENTÍFICO Y ORGANIZADOR

Coordinadores:

Dra. María Victoria López-Cordón Cortezo, Catedrática, Jefe del Dpto. de Historia Moderna, Universidad Complutense.

Dr. Agustín Guimerá Ravina, Investigador Científico, Dpto. de Historia Moderna, Instituto de Historia. CSIC.

Vocales:

Dr. Francisco Fernández Izquierdo, Jefe del Dpto. de Historia Moderna, Instituto de Historia, CSIC.

Dra. Gloria Franco Rubio, Dpto. de Historia Moderna, Universidad Complutense.

Dr. Víctor Peralta Ruiz, Dpto. de Historia Moderna, Instituto de Historia. CSIC.

Secretaría Técnica:

Dr. José Manuel Prieto Bernabé, Dpto. de Historia Moderna, Instituto de Historia. CSIC.

La Fundación Española de Historia Moderna convocó la Reunión en junio de 2004 gracias a la organización y apoyo de las siguientes entidades:

Universidad Complutense, Facultad de Geografía e Historia, Dpto. de Historia Moderna.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto de Historia, Dpto. de Historia Moderna.

Sociedad Española de Conmemoraciones Culturales.

Esta edición ha sido posible gracias a la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, adscrita al Ministerio de Cultura, y se edita en 2005 siendo su Presidente D. José García de Velasco.

Diseño de cubierta: Francisco Tosete y Julia Sánchez (Centro de Humanidades, CSIC), a partir de una idea de Agustín Guimerá.

© De los textos, sus autores.

© Fundación Española de Historia Moderna, de la presente edición.

Depósito Legal: M-52127-2005

ISBN Obra completa: 84-931692-1-8

ISBN Volumen II: 84-931692-3-4

Imprime: Gráficas Loureiro, S.L. • San Pedro, 23 - 28917 Bº de La Fortuna (Madrid)

ÍNDICE

EL EQUILIBRIO DE LOS IMPERIOS: DE UTRECHT A TRAFALGAR

Introducción

Agustín Guimerá Ravina y Víctor Peralta Ruiz..... 11

La Guerra olvidada de Cataluña. La cuádruple alianza frente al revisionismo de Utrecht (1719-1720)

Enrique Giménez López..... [21](#)

RELACIONES DIPLOMÁTICAS

El gobierno de los imperios

Pere Molas Ribalta..... [41](#)

La diplomacia francesa ante los desafíos del siglo XVIII. La visión de François de Callières

Miguel M. Benito Lázaro..... [55](#)

Embajadores influyentes y nobles enfrentados. Las claves sociológicas del problema sucesorio hispánico

José Manuel de Bernardo Ares..... [67](#)

El 'Partido vizcaíno' y los representantes del rey en el extranjero. Redes de poder, clientelismo y política exterior durante el reinado de Felipe V

Rafael Guerrero Elecalde..... [85](#)

Implicaciones y consecuencias de la Pax Holandesa: la República y el equilibrio hispano-británico (1702-1787)

Ana Crespo Solana..... [101](#)

La Guerra de Sucesión en la provincia de Zamora y la paz hispanolusa de Utrecht de febrero de 1715

Fernando Manzano Ledesma..... [119](#)

<i>El conde Amor de Soria: Una imagen austracista de Europa después de la paz de Utrecht</i> Virginia León Sanz.....	133
<i>Las presiones francesas y británicas en el norte de Nueva España tras Utrecht</i> Antoni Picazo Muntaner.....	155
<i>Los tratados de Viena de 1725. Amnistía concedida a los austracistas en el exilio</i> Pedro Losa Serrano y Ramón Cózar Gutiérrez.....	167
<i>Proyecto Español para nombrar a Felipe V Emperador de Alemania. Instrucciones al Conde de Montijo 1741</i> Juan Carlos Lavandeira Hermoso.....	179
<i>La neutralidad española durante el reinado de Fernando VI: ¿“vigilante y armada” o “inexplicable y suicida”?</i> Diego Téllez Alarcía.....	191
<i>Carvajal y Floridablanca. Paz, equilibrio y reformismo entre las “diplomacias posibles” del siglo XVIII español</i> Juan Molina Cortón.....	207
<i>El conde de Floridablanca y las relaciones hispanorusas a finales del siglo XVIII</i> Roberto Villa García.....	225
RELACIONES ECONÓMICAS	
<i>De Utrecht a Trafalgar. El papel de la economía e instituciones en los imperios atlánticos</i> Antonio Miguel Bernal.....	235
<i>Utrecht y la internacionalización del comercio regional</i> Andreu Bibiloni Amengual	257
<i>La presencia de productos textiles con ‘denominación de origen francés e inglés’ en Castilla. Evolución de los intercambios comerciales entre la Paz de Utrecht y Trafalgar</i> Máximo García Fernández	277

Política bélica y desobediencia fiscal. El donativo de 1798 en Extremadura
Miguel Rodríguez Cancho, Miguel Ángel Melón Jiménez, Alfonso Rodríguez Grajera y José Pablo Blanco Carrasco..... [295](#)

La creación de deuda pública en España. Movilidad de capitales y tabaco durante la guerra de independencia norteamericana
Rafael Torres Sánchez [317](#)

RELACIONES CIENTÍFICAS Y CULTURALES

La producción de objetos y valores científicos: tecnología, gobierno e ilustración
Antonio Lafuente y Nuria Valverde [333](#)

El tercer conde de Fernán Núñez y la “Europa de los sabios”
Carolina Blutrach Jelín [363](#)

Jorge Juan y Santacilia: la visión de sus contemporáneos
Armando Alberola Romá y Rosario Die Maculet..... [379](#)

Libros extranjeros en bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII
Inmaculada Arias de Saavedra Alías [395](#)

LA GUERRA

El ejército español de la Ilustración: Caracteres y pervivencia de un modelo militar
Enrique Martínez Ruiz [419](#)

La Marina y el equilibrio de los océanos en el siglo XVIII
José Cepeda Gómez [447](#)

Administrar los gastos de la guerra: Juan Orry y las primeras reformas de Felipe V (1703-1705)
Anne Dubet [483](#)

El apoyo logístico en el intento de toma de Menorca de 1738-1741
Miguel José Deyá Bauzá [503](#)

<i>La “reforma” militar del Marqués de la Ensenada</i> Francisco Andújar Castillo	<u>519</u>
<i>Los proyectos del general Dumouriez sobre la invasión de Portugal: Una alternativa anulada en el proceso de revancha del III Pacto de Familia contra Inglaterra (1765-1767)</i> Mar García Arenas	<u>537</u>
<i>El coste de la guerra y su gestión: Las cuentas del tesorero del ejército en la guerra con Portugal de 1762</i> Agustín González Enciso	<u>551</u>
<i>O’Reilly y la expedición de Argel (1775). Sátiras para un fracaso</i> Enrique Villalba Pérez	<u>565</u>
<i>Dos vidas y una misma pasión: Jerónimo de Uztáriz y Álvaro de Navia Osorio y Vigil</i> Manuel-Reyes García Hurtado	<u>587</u>
<i>La política hacia América de Felipe V según la “Descripción de los tiempos de España” (1763) de Dionisio de Alsedo y Herrera</i> Víctor Peralta Ruiz	<u>615</u>
<i>La defensa de la América Meridional durante la segunda mitad del siglo XVIII: entre la amenaza inglesa y el impacto revolucionario francés</i> Jorge Chauca García	<u>631</u>
<i>El organigrama militar de la Capitanía General de Mallorca (1715- 1808)</i> Tomeu Caimari Calafat	<u>647</u>
<i>“Rechazar con escarmiento”: ofensivas inglesas a Gijón durante el reinado de Carlos III</i> Irma González Sánchez	<u>661</u>
<i>Aportaciones de Vélez-Málaga a la defensa del territorio peninsular en el siglo XVIII</i> Pilar Pezzi Cristóbal	<u>673</u>

<i>Actuación de las milicias concejiles del corregimiento de las cuatro villas de la hoya de Málaga en el intento de recuperación de Gibraltar de 1727</i>	
Bartolomé García Guillén	689
<i>Guerra, Monarquía y nobleza reclutadora a finales del siglo XVIII: El regimiento de voluntarios de Castilla del Duque del Infantado</i>	
David García Hernán	705
<i>La experiencia bélica como factor de promoción política. Los corregidores de Castellón en el siglo XVIII</i>	
María del Carmen Irlés Vicente	731
<i>La política de reconstrucción naval borbónica y el reino de Galicia: El real astillero de Esteiro (s. XVIII)</i>	
Alfredo Martín García	747
<i>Bosques, maderas y barcos para la Armada durante el Ministerio de Antonio Valdés. Semejanzas y diferencias con Inglaterra</i>	
Nélida García Fernández	761
LA CAMPAÑA DE 1805 Y TRAFALGAR	
<i>The Genesis of Trafalgar</i>	
Nicholas A.M. Rodger	781
<i>Les officiers et les équipages de la marine militaire française (fin XVIIIe siècle à début XIX siècle)</i>	
André Zysberg	795
<i>Trafalgar y la marinería española</i>	
Agustín Guimerá Ravina	819
<i>Trafalgar y la desconexión hispana del Atlántico</i>	
José Gregorio Cayuela Fernández y Ángel Antonio Pozuelo Reina....	839

EL EQUILIBRIO DE LOS IMPERIOS: DE UTRECHT A TRAFALGAR

El objetivo de este volumen es contribuir a una visión más mesurada y comparativa de las relaciones entre los imperios coloniales del siglo XVIII. Nos hemos centrado en tres grandes protagonistas de este proceso histórico: España, Francia y Gran Bretaña. La guerra que enfrentó a estas potencias marítimas constituye, sin duda, un excelente espejo de aquellas relaciones durante el siglo ilustrado. Pero es sólo un elemento más de una compleja red internacional, formada por otros hilos como la diplomacia, la economía, la sociedad, la ciencia y la cultura. De ahí que hablemos del equilibrio de los imperios, un diálogo constante entre intereses mutuos y yuxtapuestos. Además hemos apostado no sólo por una visión comparada o interdisciplinar sino también por una mirada atenta a la larga duración y los cambios del sistema de equilibrio europeo de poderes a lo largo de la centuria.

Un imperio colonial se caracteriza por un sistema de relaciones entre distintas partes mutuamente complementarias que buscan la autosuficiencia económica y la defensa mutua. Estas relaciones se basan en la potencia económica y militar, en la autoridad del soberano, siendo reguladas por un sistema político-jurídico-administrativo en donde destaca el ordenamiento fiscal. Vistas estas premisas, no cabe duda de que los imperios de Francia, Gran Bretaña y España cumplieron una función clave en el desarrollo de los sistemas atlánticos durante el siglo XVIII¹.

El imperio español, amenazado por aquellos dos colosos, resistió bien sus embates al menos hasta 1795. Pero la clave de la bóveda imperial, el denominado reformismo borbónico y su pieza central —el Comercio Libre con América (1765-1824)—, ha sido puesto en tela de juicio en estas últimas décadas.

¹ Cita de BEER, G.L. *The Old Colonial System, 1660-1754*, New York, 1912, p. VII, por DELGADO RIBAS, J. M. «El modelo catalán dentro del sistema del Libre Comercio (1765-1820)», en FONTANA, J. y BERNAL, A. M. (coords.), *El «Comercio Libre» entre España y América (1765-1824)*, Madrid, 1986, p. 53. Ya es un clásico el estudio de FIELDHOUSE, D. K., *los imperios coloniales desde el siglo XVIII*, Madrid, 1984.

Según algún autor, el sistema colonial español, que había constituido un paradigma en la época de los Austrias, se había convertido en un modelo obsoleto en la centuria ilustrada, en medio de un proceso acelerado de globalización económica. El reformismo borbónico no posibilitó el camino hacia la industrialización, al dar una mayor importancia a la extracción de metales preciosos y los ingresos fiscales que a la promoción de la economía real en la metrópoli y las colonias. No se basó, como sucedió a otros imperios atlánticos, en un tráfico y negociación mercantil de productos europeos y coloniales sin trabas burocráticas, actividades dotadas de técnicas comerciales y crediticias más ágiles para su gestión y vinculadas más intensamente a las finanzas y manufacturas. La inexistencia en España de unos grupos sociales emprendedores, capaces de aunar la innovación comercial, agrícola y manufacturera al socaire de un sistema económico más abierto, empeoró aquella situación. Todas estas deficiencias saldrían a la luz en las décadas finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, precisamente en el contexto de guerra naval que condujo a Trafalgar. Los ingresos coloniales del monopolio comercial no bastaron entonces para los enormes gastos que generó la defensa del imperio español².

A estas visiones de carácter economicista se añade una reflexión sobre el impacto político de la sucesión dinástica con la llegada de los Borbones al trono español a comienzos del siglo XVIII, tanto en el escenario hispano como en el sistema de equilibrio europeo de poderes. Esta tesis defiende que la nueva dinastía no supuso una novedad ni fue tan avanzada como se pensaba, cuestionando así los argumentos sobre la existencia de un Estado moderno³.

Pensamos que el debate sigue abierto y que queda mucho por hacer. En primer lugar, debemos profundizar en una visión interdisciplinar. Aspectos relacionados con las instituciones, la sociedad, la ciencia y las ideas pueden aportar mas luz sobre el imperio español del siglo XVIII⁴.

La historia comparada de los imperios coloniales podría ayudarnos en este sentido. Tal es el caso del imperio británico en el Atlántico, sobre todo en la

² BERNAL, A.M., «De colonias a repúblicas: España-América (siglos XVIII-XIX). Reformismo, libre comercio y crecimiento económico» en *Josep Fontana. Historia y proyecto social. Jornadas de debate del Institut Universitari d'Historia Jaume Vicens Vives*, Barcelona, 2004, pp. 103-148. El propio autor coordinó el volumen colectivo citado en la nota 1 sobre el Comercio Libre, en que muchos colaboradores vertieron críticas semejantes al reformismo borbónico. Véase una puesta al día bibliográfica en GUIMERÁ, A. (ed.), *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*, Madrid, 1996, pp. 9-33. Hay varios trabajos recientes en esta línea descalificadora como STEIN, S. J. y B.H., *Plata, Comercio y Guerra. España y América en la formación de la Europa Moderna*, Barcelona, 2002; de los mismos autores, *El apogeo del imperio: España y Nueva España en la era de Carlos III, 1759-1789*, Barcelona, 2005, y KAMEN, H., *Imperio. La forja de España como potencia mundial*, Madrid, 2002. Las debilidades conceptuales de Kamen han sido destacadas en la reseña crítica de este libro de GELABERT, J. E., «Molinos de viento». *Revista de Libros*, núm. 81, Madrid, 2003, pp. 3-5.

³ FERNÁNDEZ ALBALADEJO, P. (ed.), *Los Borbones. Dinastía y memoria de nación en la España del siglo XVIII*, Madrid, 2001.

⁴ Véase, por ejemplo, el citado volumen colectivo de GUIMERÁ, 1996.

segunda mitad del siglo XVIII. A diferencia de España y sus colonias, la opinión pública británica apoyaba decididamente la expansión comercial y financiera, junto a la superioridad naval, como instrumentos de defensa del territorio metropolitano, la supervivencia de la propia soberanía o la salvaguarda de la identidad y cultura nacionales. Las fuertes inversiones realizadas en las guerras coloniales para alcanzar estos objetivos económicos y políticos se tradujeron en diversas conquistas territoriales en América, que se mantuvieron con la llegada de la paz. El imperio francés de esta centuria, por su parte, fue más centralizado y autocrático que el británico, pero en materia fiscal no fue tan rígidamente autoritario como el español, obteniendo escaso provecho de los impuestos ultramarinos. El pacto colonial sobre el que se sustentaba fue menos rígido también, liberalizando un tanto su comercio colonial, pues Francia era ya una gran potencia industrial⁵.

Finalmente el análisis comparado de los distintos sistemas atlánticos de la centuria ilustrada, definidos como espacios extendidos e interrelacionados del océano, constituye otra herramienta al servicio de este propósito clarificador, mostrando los fundamentos y las reglas de juego en la dinámica económica y social. Así pues, aquellos espacios oceánicos pueden ser observados no sólo como vehículos intercontinentales de mercancías, técnicas y capitales sino también como correas de transmisión de instituciones, organizaciones sociales e ideas. El estudio de los sistemas y subsistemas portuarios, imbricados en los anteriores, sería asimismo un camino para entender la complejidad e interrelación de estos sistemas oceánicos⁶.

⁵ MARSHALL, P. (ed.) (1998), introducción a *The Oxford History of the British Empire. Volume II. The Eighteenth Century*, Oxford-New York, pp. 1-27. Reflexiones sobre los imperios coloniales de la Edad Moderna pueden verse en la propia obra de FIELDHOUSE en la nota 1; PAGDEN, A., *El imperialismo español y la imaginación política*, Barcelona, 1991; del mismo autor, *Señores de todo el mundo. Ideologías del imperio en España, Inglaterra y Francia en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Barcelona, 1997; y también *Pueblos e imperios*, Barcelona, 2002.

⁶ ELLIOT, J. H., *En búsqueda de la historia atlántica*, Las Palmas de Gran Canaria, 2001; y del mismo, *España en Europa. Estudios de historia comparada*, Valencia, 2002; BUTEL, P., *The Atlantic*, London-New York, 1999; LUCENA GIRALDO, M. (coord.) «Las tinieblas de la memoria. Una reflexión sobre los imperios en la Edad Moderna», *Debate y perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 2, Madrid, 2002; del mismo, «La constitución atlántica de España y sus Indias» y de VALLADARES, R., «No sólo Atlántico. Portugal y su imperio», ambos en *Revista de Occidente*, núm. 281, Madrid, 2004. Algunos autores defienden la existencia de un único sistema atlántico, en sus facetas económicas y sociales, como PIETSCHMANN, H. (ed.), *Atlantic History. History of the Atlantic System 1580-1830*, Göttingen, 2002, donde se puede encontrar una amplia bibliografía sobre aspectos económicos. Otros historiadores apuntan a la coexistencia de varios subsistemas dentro de este marco general, como MARTÍNEZ SHAW, C., y OLIVA MELGAR, J. M. (eds.), *El sistema atlántico español (siglos XVII-XIX)*, Madrid, 2005. El sistema atlántico se vertebraba en torno a puertos y ciudades portuarias que también han sido objeto de análisis en volúmenes colectivos de carácter internacional: DELGADO BARRADO, J. M. y GUIMERÁ RAVINA, A. (coords.), *Los puertos españoles: historia y futuro (siglos XVI-XX)*, Madrid, 2000; GUIMERÁ, A. y ROMERO, D. (eds.), *Puertos y sistemas portuarios (siglos XVI-XX)*. *Actas del Coloquio Internacional «El sistema portuario español»*, Madrid, 1996; GUIMERÁ, A. y VIEL-

Por otra parte, en el bicentenario del combate de Trafalgar nuestra visión de larga duración cobra aún mayor sentido. Durante el siglo XVIII europeo y americano las relaciones entre aquellos imperios marítimos experimentaron una transformación: desde el sistema de equilibrio europeo pactado en Utrecht hasta la quiebra de este modelo con la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico, que llevó aparejada, entre otras cosas, la ruptura de la ecuación hispano-francesa de los Pactos de Familia y la crisis del comercio colonial.

Para ello contábamos con algunas experiencias científicas anteriores, relacionadas con la época revolucionaria y napoleónica, donde la colaboración internacional e interdisciplinar había dado buenos frutos. En efecto, los bicentenarios de los combates del Cabo de San Vicente y Santa Cruz de Tenerife (1997) o la devolución definitiva de Menorca a la corona española (2002) dieron origen a varias publicaciones⁷. En el año 2002 Cádiz fue también testigo de un coloquio internacional sobre Trafalgar y su contexto atlántico, cuyas actas se han publicado recientemente⁸.

El libro que ve ahora la luz pública sigue aquella estela científica, dando cabida a un mayor número de colaboradores. Son las actas de una sección de la VIIIª Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna. Este encuentro tuvo lugar en junio del 2004, coincidiendo con la conmemoración de los doscientos años de la entrada de España en la segunda fase del conflicto franco-británico, así como el viraje político del primer ministro Godoy, que se entregó al recién nombrado emperador para garantizar su seguridad personal. Una consecuencia de este entreguismo fue la desastrosa campaña de 1805 que culminaría en el combate de Trafalgar.

El libro se halla dividido en cinco apartados: relaciones diplomáticas, relaciones económicas, relaciones científicas y culturales, la guerra y, por último, la campaña de Trafalgar.

Esta compilación se abre con la ponencia de Enrique Giménez López titulado *La guerra olvidada de Cataluña. La Cuádruple Alianza frente al revisionismo de Utrecht (1719-1720)*. En el mismo se hace un minucioso análisis de

RA, A., «El sistema portuario mercantil de las Islas Ibéricas», en *Historia das Ilhas Atlânticas (Actas do IV Colóquio de Historia das Ilhas Atlânticas)*. Canárias, Gran Canaria-Tenerife, 9 al 14 de Octubre de 1995, Funchal, 1997, vol. I, pp. 203-232; GUIMERÁ RAVINA, A., «Los puertos de la Carrera de Indias, economía y sociedad», en *El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, Madrid, 1999, pp. 291-322; GUIMERÁ RAVINA, A., «Puertos y ciudades portuarias (ss. XVI-XVIII): una aproximación metodológica» en *O litoral em perspectiva histórica, secs. XVI a XVIII*, Porto, 2002, pp. 288-305; y MARTÍNEZ SHAW, C., «La ciudad y el mar. La ciudad marítima y sus funciones en el Antiguo Régimen» *Manuscrits*, 1997, núm. 15, pp. 257-278. En estos trabajos se puede encontrar abundante bibliografía internacional.

⁷ Véanse las aportaciones de González-Aller, J.I., O'Donnell, H. y Guimerá, A. a HOWARTH, S. (ed.), *Battle of Cape St. Vincent 200 Years. The Bicentennial International Naval Conference. Portsmouth-England. 15 February 1997*, Shelton, 1998. Asimismo puede consultarse GUIMERÁ, A., *Nelson and Tenerife*, Norwich, 1999.

⁸ GUIMERÁ, A.; RAMOS, A.; y BUTRÓN, G. (coords.), *Trafalgar y el mundo atlántico* Madrid, 2004.

un capítulo de aquel conflicto bélico que enfrentó a España y Francia, como resultado de las pretensiones de Julio Alberoni de revisar los acuerdos de Utrecht sobre Sicilia y Cerdeña. Aquellos planes provocaron la formación de una cuádruple alianza entre Inglaterra, Holanda, Francia y Austria. La lucha contra el francés en Cataluña se vio complicada por la guerrilla catalana a favor del retorno del archiduque Carlos.

En la primera parte dedicada al tema de las relaciones diplomáticas Pere Molas Ribalta, en su ponencia *El gobierno de los imperios*, hace un recorrido por la evolución del sistema de equilibrio entre las potencias europeas, desde Utrecht a Trafalgar. Lo que parecía derivar desde 1713 hacia un «concierto de naciones», un equilibrio de los imperios marítimos, comenzó a deteriorarse veinte años después con la presión británica sobre la América española. Tras aquellos largos períodos de guerra que se sucedieron entre 1739 y 1783, se obtuvo finalmente un nuevo equilibrio en el tratado de París de ese último año. Pero este pacto internacional fue alterado de forma irreversible con la Revolución Francesa y del Imperio Napoleónico. Finalmente, Inglaterra salió triunfante sobre España y Francia en el ciclo bélico iniciado en 1793.

Este apartado cuenta con varios trabajos. Miguel Benito Lázaro analiza el escrito del diplomático de Luis XIV, Jean Francois de Callières, titulado *Negociando con príncipes* (1716), no sólo como un tratado diplomático europeo de excepcional calidad sino como un descriptor útil de las formas culturales en las Cortes europeas de su tiempo. José Manuel de Bernardo Ares estudia la decisiva influencia de los embajadores extranjeros en la toma de decisiones de la Corte de Madrid, durante la difícil coyuntura diplomática que transcurre entre el inicio de la Guerra de Sucesión española y el tratado de Viena de 1725. Por su parte, Rafael Guerrero Elecalde se propone destacar el importante papel que tuvieron los emergentes políticos vascos y navarros en las embajadas y otros espacios de poder e influencia durante las primeras décadas del reinado de Felipe V. Ana Crespo Solana lleva a cabo una visión general sobre la mediación ejercida por la república holandesa en las relaciones diplomáticas españolas con Gran Bretaña y Francia entre 1701 y 1788. Fernando Manzano Ledesma estudia las consecuencias de la Guerra de Sucesión en la actual provincia de Zamora. Por su parte, Virginia León Sanz se ocupa del influyente papel de los políticos austracistas exiliados en la Corte de Viena después de 1713, especialmente la figura del conde Juan Amor de Soria. Antoni Picazo Muntaner analiza las incursiones que realizaron los ingleses y franceses en el norte de Nueva España desde 1715 y las principales disposiciones en materia diplomática y económica hechas por Felipe V en este sentido. Pedro Loza Serrano y Ramón Cózar Gutiérrez reflexionan sobre las implicaciones de los tratados de Viena de 1725, firmados entre Felipe V y el emperador Carlos VI, centrándose en la amnistía concedida a ciertos personajes austracistas.

Por su parte, Juan Carlos Lavandeira estudia las instrucciones que la corona española entregó al conde de Montijo en 1741, en su misión diplomática llevada a cabo en Viena para proponer a Felipe V como emperador del Sacro

Imperio Romano. Diego Téllez resume las principales motivaciones y resultados de la neutralidad internacional española, ejercida durante el reinado de Fernando VI. Juan Molina Cortón trata de explicar la afinidad entre los planteamientos teóricos y la práctica diplomática de dos famosos ministros de Estado del siglo XVIII español: José de Carvajal y Lancaster y el conde de Floridablanca. Por último, Roberto Villa García estudia la relación reservada de Floridablanca el año 1787 como un documento clave en las relaciones diplomáticas entre España y el imperio ruso.

En el segundo apartado del libro, dedicado a las relaciones económicas entre los imperios, Antonio Miguel Bernal, en su ponencia *De Utrecht a Trafalgar: el papel de la economía e instituciones en los imperios atlánticos*, sigue revisando el alcance del reformismo borbónico, a través de las políticas coloniales de los imperios estudiados. En su opinión, España mantuvo su estatus de potencia marítima de primer orden en el siglo XVIII, pero practicó un colonialismo obsoleto frente al «nuevo colonialismo» británico, que se constituyó a la larga en el nuevo paradigma. Los cambios acelerados que experimentaron el comercio internacional y las instituciones estatales de Gran Bretaña y Francia, así como la falta de reacción de la Corona y las élites hispanas, fueron las razones profundas de la distinta evolución de estos modelos contrapuestos.

Andreu Bibiloni Amengual estudia los cambios que afectaron el comercio marítimo de Mallorca durante las dos primeras décadas del siglo XVIII, poniéndolos en relación con la posesión británica de Menorca. Máximo García Fernández, al estudiar la comercialización de diversos géneros y productos de origen francés y británico en la Castilla del siglo XVIII, destaca la sorprendente fluidez de dicho intercambio a pesar de los condicionamientos diplomáticos y bélicos. Por su parte, José Ignacio Martínez Ruiz en su propósito de resaltar los objetivos de la expansión británica en el Mediterráneo compara la funcionalidad militar y económica de los enclaves de Tánger y Gibraltar. Miguel Rodríguez Cancho, Miguel Ángel Melón Jiménez, Alfonso Rodríguez Grajera y Juan Pablo Blanco Carrasco interpretan el fracaso del donativo voluntario de 1789 en Extremadura como la expresión del creciente malestar social ante el proyecto hacendístico de la Corona en plena crisis económica general. Finalmente Rafael Torres Sánchez analiza el importante papel desempeñado por la renta del tabaco en la financiación de la guerra contra Gran Bretaña entre 1779 y 1783.

En la tercera parte dedicada a las relaciones científicas y culturales en el siglo XVIII, la ponencia de Antonio Lafuente y Nuria Valverde *La producción de objetos y valores científicos: tecnología, gobierno e ilustración* valora la ciencia como instrumento básico en el proceso de racionalización de la monarquía española en el mejor gobierno de su imperio colonial. En este sentido, los instrumentos científicos dieron nuevos contenidos a conceptos como medir, contabilizar y valorar. Todo ello se aplicó a una serie de empresas del reformismo borbónico como el Catastro de Ensenada o el ciclo expedicionario en España y América.

Carolina Blutrach Jelín estudia la figura de Francisco Gutiérrez de los Ríos, tercer conde de Fernán Núñez y su relación con los grupos de los novatores en las décadas que median entre los siglos XVII y XVIII, a través de los cuales se vinculó a la «Europa de los sabios». Armando Alberola Romá hace una aproximación a la figura del reformista ilustrado por excelencia de la España de mediados del XVIII, el marino Jorge Juan, a través de la opinión que de él se formaron sus contemporáneos. Por último, Inmaculada Arias de Saavedra realiza un estudio pormenorizado de los libros extranjeros de una treintena de bibliotecas privadas españolas del siglo XVIII que confirma la existencia de un intercambio cultural fructífero entre España y las potencias europeas más avanzadas de su tiempo.

El cuarto apartado titulado la guerra está dedicado a las fuerzas armadas borbónicas. Enrique Martínez Ruiz destaca en su ponencia *El ejército español de la Ilustración: caracteres y pervivencia de un modelo militar* la articulación del mismo en torno a dos estructuras: el ejército permanente y las milicias provinciales. Una novedad fue el reforzamiento de la figura del militar administrador e ilustrado. También incide en la preocupación gubernamental por dotar a los ejércitos de un número estable de efectivos. A continuación el autor reflexiona sobre los fundamentos normativos del nuevo modelo militar a partir de las ordenanzas que se sancionaron en esta centuria, destacando la ausencia de una aplicación real de esta legislación. Se trata de un modelo que no pudo estar a la altura de las circunstancias exigidas en el tránsito al siglo XIX.

José Cepeda Gómez en su ponencia *La marina y el equilibrio de los océanos en el siglo XVIII* reflexiona en torno al equilibrio naval entre Gran Bretaña, Francia y España después de Utrecht, actores todos ellos de una lucha marítima de dimensiones coloniales. La política naval española estuvo condicionada por la defensa de los territorios americanos frente al acoso inglés y, en menor medida, la seguridad del área mediterránea. Según el autor, los objetivos políticos buscados por la Corona de dotar a la Armada española de una presencia respetable en el Atlántico se cumplieron bien hasta el estallido de la revolución francesa de 1789. A partir de ese momento esta labor se encontró con muchas dificultades, provocando el derrumbe final de una estrategia basada en la primacía de la Armada y la alianza con Francia para contener el poderío naval inglés.

Anne Dubet estudia la primera reforma en la administración de guerra de 1703 a 1705 promovida por los Borbones, cuyo promotor fue Juan Orry. El propósito de la misma fue arrebatar dicha administración a los Consejos de Hacienda y Guerra y devolver al rey la primacía en la conducción de las actividades bélicas. Miguel Deyá Bauzá estudia las operaciones militares fallidas que realizó España para recuperar Menorca entre 1738 y 1741. Francisco Andújar Castillo estudia la reforma militar emprendida por el marqués de la Ensenada que trajo consigo la pérdida de autonomía de los aristocráticos cuerpos de Guardias Reales, en beneficio de la Secretaría de Despacho de Guerra. Mar García Arenas estudia el caso del general francés Charles Fran-

çois Dumoirez que en 1765 acordó con el ministro Grimaldi elaborar una memoria sobre el sistema defensivo de Portugal con vistas a una posible ofensiva de los ejércitos españoles. Agustín González Enciso estudia la naturaleza del gasto militar y la cuantía global de las inversiones llevadas a cabo en la guerra con Portugal de 1762. Enrique Villalba propone un análisis de las consecuencias políticas derivadas de la fracasada expedición a Argel comandada por Alejandro O'Reilly en 1775.

Manuel-Reyes García Hurtado estudia a dos personajes claves del primer tercio del siglo XVIII, Jerónimo de Uztáriz y el marqués de Santa Cruz de Marcenado, a partir de las opiniones que ambos proporcionaron acerca del arte de la guerra. Por su parte, Víctor Peralta Ruiz hace un análisis de una obra del funcionario madrileño Dionisio de Alsedo y Herrera. En su escrito se hace una férrea defensa de las políticas comerciales y defensivas para América dispuestas por el ministro José Patino para frenar la ambición británica. Jorge Chauca García estudia el caso del reforzamiento militar e ideológico de las fronteras chilenas en el Pacífico sur a fines del siglo XVIII, ante la amenaza de la presencia de fuerzas navales por Gran Bretaña o la Francia republicana en aquella región. Tomeu Caimari estudia el establecimiento de un aparato militar en la capitanía general de Mallorca, tras la incorporación de esta isla al control británico. Irma González Sánchez estudia un plan ofensivo británico contra el puerto de Gijón en 1781 en el contexto de la guerra naval de la época. Pilar Pezzi Cristóbal estudia la contribución de reclutas y caballos por la ciudad de Vélez-Málaga al ejército regular y las milicias provinciales de España durante la primera mitad del siglo XVIII. Bartolomé García Guillén se concentra en valorar la actuación de las milicias concejiles enviadas de un corregimiento de Málaga al sitio de Gibraltar en 1727.

David García Hernán estudia un ejemplo de tropas reclutadas por los nobles para servir en el ejército español en el contexto de la guerra contra la Convención. María del Carmen Irles Vicente analiza los condicionantes de los ascensos en el escalafón militar de los oficiales del ejército borbónico durante el siglo XVIII, a través de un caso concreto. Alfredo Martín García destaca la contribución del astillero ferrolano del Real de Esteiro al incremento de las naves de la Armada borbónica en la segunda mitad del siglo XVIII. Por último, Nélida García Fernández estudia la política de construcción naval emprendida por el Secretario de Marina Antonio Valdés a fines del siglo XVIII desde una perspectiva comparada.

Esta obra concluye con un quinto apartado sobre la campaña naval de 1805. Nicholas Rodger, en su ponencia *The genesis of Trafalgar*, critica la aparente necesidad española de aliarse con Francia a finales del siglo XVIII, alegando que Francia no aportaba nada a una contienda naval cuyo escenario se había trasladado al Atlántico, favoreciendo así la superioridad británica en las últimas décadas de la centuria. El profesor André Zisberg, en su ponencia *Les officiers et les équipages de la marine française (fin XVIIIe siècle à début XIX siècle)*, profundiza en los factores que condicionaron la guerra naval de la

época, aplicándolos al caso francés: institucionales, financieros, económicos, tecnológicos y sociales. Entre ellos destaca el aprovechamiento de los recursos humanos disponibles, en una visión alejada de la «historia batalla». Su enfoque se centró en las carencias de la oficialidad y la marinería de la Revolución Francesa y el Imperio Napoleónico.

Por su parte, Agustín Guimerá Ravina en su ponencia *Trafalgar y la marinería española* penetra en las interioridades de la Armada española para explicar la derrota de 1805, en este caso el deficiente entrenamiento marino de la escuadra de Gravina. Para ello estudia las actuaciones de algunos líderes navales españoles para remediar esta situación, antes y después del combate. Por último, José Cayuela Fernández y Ángel Pozuelo Reina analizan la continuación de la guerra española con Gran Bretaña después de Trafalgar, estrategia que empeoró no sólo la situación de la flota sino que puso en peligro el ensamblaje del propio Estado al desconectarlo de sus dominios americanos.

Recapitemos. Sin duda la utilización múltiple de fuentes documentales extranjeras, nacionales y locales por los autores del libro ha contribuido a enriquecer nuestras perspectivas. Otra reflexión general que se puede extraer de estas contribuciones es que el «imperio amenazado» español resistió bien los embates de los dos colosos británico y francés, al menos hasta 1790, mediante diversos instrumentos diplomáticos y militares. La racionalidad de la alianza franco-española fue nuevamente confirmada por los historiadores españoles, en contraste con la opinión defendida por el profesor Rodger.

Una vez más el reformismo borbónico es objeto de crítica, resaltando el retraso del colonialismo español en comparación con la nueva política económica auspiciada por Gran Bretaña en relación a sus colonias. Se comprueba también la existencia de fuertes desequilibrios económicos e institucionales entre los imperios, que se harán sentir con gravedad en el tránsito al siglo XIX.

Pese a todo, el enorme esfuerzo científico llevado a cabo por la élite ilustrada española para gestionar su imperio fue enorme. La historia de la ciencia nos brinda ahora nuevas herramientas teóricas para comprender aquella voluntad de ordenar el mundo, aquella «gran conversación pública a escala planetaria» que supuso la Ilustración en aquellos imperios marítimos.

A la hora de estudiar el papel de las fuerzas armadas en las relaciones entre los imperios, se confirmó el hecho de que las tres potencias de Francia, Gran Bretaña y España se enfrentaron a problemas semejantes para disponer de un ejército y una marina aptas para cumplir las funciones que les correspondía en el marco internacional. Durante el siglo XVIII las relaciones entre deuda pública y gastos militares, población y reclutamiento, mentalidades y modernización de las fuerzas armadas, economía real e infraestructura defensiva, organización administrativa y decisiones estratégicas, constituyeron retos de gran magnitud y afectaron a cuestiones de carácter estructural. La gran diferencia entre los imperios fue la forma de afrontarlos cada uno de ellos con mayor o menor eficacia. La propia Gran Bretaña recorrió un duro camino hasta alcanzar su hegemonía marítima, que no sería una realidad hasta 1815.

Desde la perspectiva española, si en el ejército ilustrado no hubo ningún cambio cualitativo, en el caso de la Armada esta institución cumplió bien su función disuasoria en la defensa del imperio y sus comunicaciones hasta 1789-1795, a pesar de los grandes obstáculos con los que debió enfrentarse. A partir de ese momento, el ocaso fue notorio. Los factores económicos e institucionales acabaron pesando en la balanza. Trafalgar representó pues un jalón importante de esa trayectoria descendente, pero no fue la estación término, pues lo peor estaba por llegar. La apertura definitiva de los mares a Gran Bretaña y la inviabilidad de un proyecto naval español de largo alcance tuvo hondas repercusiones en el porvenir.

Agustín Guimerá Ravina
Víctor Peralta Ruiz